

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Moyobamba, 07 de febrero de 2017.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 027 -2017-GRSM-DRE/DO**

**Señores:**

**Directores de las UGEL de Rioja, Moyobamba, San Martín, Lamas, Picota, El Dorado, Mariscal Cáceres, Bellavista, Huallaga y Tocache.**

**Ciudad.-**

Asunto : Remite cronograma del proceso de Rotación del personal administrativo (Decreto Legislativo N° 276).

Ref. : a) RM. N° 639-2004-ED.  
b) Oficio Múltiple N° 09-2016-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF de fecha 22.04.2016.

Tengo a bien dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente a nombre de la Dirección Regional de Educación de San Martín, para hacer de su conocimiento que con el dispositivo a) de la referencia se regula los procesos de rotación, reasignación, permuta y ascenso respectivamente; en virtud de ello, con el oficio c) de la referencia el Ministerio de Educación dispone que para los procesos de desplazamiento del personal administrativo el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o el que haga sus veces deberán adoptar las medidas necesarias, por lo que en aplicación de esta disposición la Dirección Regional de Educación como ente rector de la Educación en la Región, ha elaborado el cronograma para el proceso de **Rotación** el que debe ser aplicado en el ámbito regional, en la forma siguiente:

N°	Etapas	Vigencia
1	Convocatoria	09 al 10 de febrero 2017
2	Publicación de plazas	13 de febrero 2017
3	Presentación de expedientes	14 al 15 de Febrero 2017
4	Evaluación de expedientes	15 al 16 de febrero 2017
5	Publicación de resultados preliminar	17 de febrero 2017
6	Presentación de reclamos	20 de febrero 2017
7	Absolución de reclamos	21 de febrero 2017
8	Publicación de resultados final	22 de febrero 2017

**"Año del Buen Servicio al Ciudadano"**

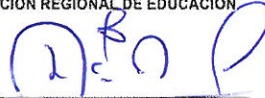
Nº	Etapas	Vigencia
9	Adjudicación	23 de febrero 2017
10	Elaboración de resolución	24 al 27 de febrero 2017
11	Informe final	28 de febrero 2017

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN



Lic. Wilson Ricardo Quevedo Ortiz  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN

WRQO/DRESM  
MBDELA/DO  
CAPT/RR.HH.DO  
APDR